

ASUNTOS APROBADOS

SESIÓN 20- DE 10 DE MAYO DE 2023

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. DISPOSICIONES NORMATIVAS
 - 2.3. DECRETOS FORALES
 - 2.3.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
 - 2.3.1.1. Decreto Foral por el que se modifica la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 - 3.2. ACUERDOS
 - 3.2.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
 - 3.2.1.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de una plaza vacante de Técnico de Grado Medio, adscrita al Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.
 - 3.2.1.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la creación de una plaza estructural de Administrativo, adscrita a la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, y su provisión mediante contratación temporal.

- 3.2.1.3. Acuerdo por el que se toma en consideración el proyecto de decreto foral por el que se establece la composición, organización y funcionamiento del Consejo de la Juventud de Navarra, a efectos de la emisión del preceptivo dictamen, con carácter urgente, del Consejo de Navarra.
- 3.2.1.4. Acuerdo por el que se aprueba el Plan Operativo de Accesibilidad Universal para 2023.

3.2.3. Cohesión Territorial

- 3.2.3.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de la vacante de Administrativo número 2158 en el Departamento de Cohesión Territorial.
- 3.2.3.2. Acuerdo por el que se dispone realizar las actuaciones necesarias para la ejecución subsidiaria de la Resolución número 2131, de 10 de octubre de 2022, del Tribunal Administrativo de Navarra, encomendando dichas actuaciones a la Dirección General de Administración Local y Despoblación.

3.2.4. Economía y Hacienda

- 3.2.4.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública para que proceda a la cobertura temporal de la plaza vacante de Técnico de Hacienda, número 6811, en el Organismo Autónomo Hacienda Foral de Navarra.
- 3.2.4.2. Acuerdo por el que se autoriza la modificación presupuestaria por ampliación de crédito en el Departamento de Educación por importe de 1.037.783,00 euros.

3.2.5. Desarrollo Económico y Empresarial

3.2.5.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Directora General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S4 la concesión, mediante el régimen de evaluación individualizada, de las ayudas de 2023 para la realización de certificaciones de eficiencia energética en edificios.

3.2.8. Derechos Sociales

3.2.8.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la Sección de Concertación, relacionado en el anexo.

3.2.8.2. Acuerdo del Gobierno de Navarra, por el que se autoriza al Director General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo la concesión de una subvención por importe de 2.142.201,60 euros al Ayuntamiento de Pamplona para la ejecución de un proyecto de Empleo Social Protegido, durante el año 2023

3.2.9. Salud

3.2.9.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelve favorablemente el expediente de abono de las facturas relacionadas en el anexo (Comercializadora Gas&Power, Elirecon y Nippon Gases).

3.2.9.2. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del

Instituto de Salud Pública y Laboral, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo (Falces Autobuses Sánchez).

- 3.2.9.3. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelve favorablemente el expediente de abono de las facturas relacionadas en el anexo (GIMA y Endesa).

3.2.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- 3.2.12.1. Acuerdo por el que se aprueba el Convenio Transaccional de Bienes Comunes a suscribir entre el Ayuntamiento de Corella y don J.A.A.M.
- 3.2.12.2. Acuerdo por el que se autoriza al Director General de Desarrollo Rural a la adquisición de un compromiso de gasto plurianual para la intervención de Cooperación 7119 LEADER (Estrategias de desarrollo local participativo) en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027, así como para la concesión de una subvención plurianual a los grupos de acción local reconocidos mediante Resolución 59E/2023 de 29 de marzo, del Director General de Desarrollo Rural, del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
- 3.2.12.3. Acuerdo por el que se aprueba el Plan Anual 2023 para la Prevención, Vigilancia y Extinción de incendios forestales en la Comunidad Foral de Navarra.

3.3. RECURSOS

3.3.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior

- 3.3.1.1. Acuerdo por el que se persona en el recurso contencioso-administrativo núm. 001/0000526/2023, interpuesto por

la Unión de Oficiales Guardia Civil Profesional contra el Real Decreto 252/2023, de 4 de abril, de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor.

3.3.3. Cohesión Territorial

3.3.3.1. Acuerdo por el que se estima el requerimiento previo interpuesto por el Ayuntamiento de Azagra frente a la Resolución 723/2022, de 20 de diciembre, del Director General de Administración Local y Despoblación.

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

4.2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.2.2. ACUERDOS

4.2.2.4. Economía y Hacienda

4.2.2.4.1. Acuerdo por el que se autoriza la contratación, con carácter plurianual, de los contratos de seguro de responsabilidad patrimonial y del seguro de daños de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, del Parlamento de Navarra y de la Cámara de Comptos, para el período comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y el 31 de julio de 2024, prorrogable cuatro años más.

4.2.2.7. Educación

4.2.2.7.1. Acuerdo por el que se autoriza al Director General de Educación la adquisición de un compromiso de gasto plurianual para la financiación del encargo de la gestión del programa de inmersión lingüística “English Week

Residencial y English Week at School” de septiembre a diciembre de 2023 y de enero a junio de 2024 a la sociedad pública Centro Navarro de Aprendizaje Integral, SA

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES